fna FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	**Versión: 2**

INFORME No 3 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000063492

FECHA

16	09	2026
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 31 (Número de Contrato) **DE** 2026 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACION DE SERVICIO (Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIO GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA TCI SOFTWARE SAS BIC (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR (E) GABRIEL ERNESTO FUENTES AGUILAR (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN JORGE ALBERTO GONZÁLEZ CRUZ (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE RECIBA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., COMO BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO, ADJUDICACIÓN O RESTITUIDOS “BRDPR” (INCLUYE SERVICIOS PÚBLICOS, IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN, VISITAS, MANTENIMIENTO)

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA DE COBRANZAS Y BRDPR (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 30 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2027 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400002248

VALOR DEL CONTRATO

MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.918.389.975). INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	**PLAZO**
1	
2	
3	

ADICIONES		
No.	**VALOR**	**RP**
1		
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	**DESDE**	**HASTA**

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1.918.389.975	**100,0%**
Adiciones	$ -	**0,0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.918.389.975**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 108.478.702	**5,7%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 60.469.666	**3,2%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 168.948.368**	**8,8%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**8,8%**

OBSERVACIONES

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**8,8%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**8,8%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada únicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El proveedor radica factura electrónica por el reembolso de servicios públicos, expensas comunes a la propiedad horizontal y demás gastos de los inmuebles del FNA que hacen parte del inventario de bienes recibidos en dación de pago y restituidos - BRDPR correspondientes a la gestión del periodo comprendido de 1 al 31 de agosto de 2026 según contrato FNA-31-2026.

Este contrato se compone de: 1) pagos fijos, 2) reembolsos y, siendo los primeros aquellos pagos derivados de la actividad propia contratada, los segundos son los reintegros generados por los gastos de mantenimiento, servicios públicos, expensas comunes a la propiedad horizontal y demás gastos a cargo del FNA, los cuales son realizados por el proveedor TCI SOFTWARE SAS BIC. Para el mes de agosto se genera una **ANS** de acuerdo con lo estipulado en el contrato en el anexo 2, item 1, por valor de **$2.347.305**.

Para este caso, este cobro corresponde a los pagos fijos por los servicios prestados por el proveedor durante este periodo,

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACIÓN PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE COBRANZAS Y BRDPR (E) EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 31 de 2026

CERTIFICA:

Que TCI SOFTWARE SAS BIC, identificado con NIT. No. 900.154.873-9 cumplió con las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2026, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de prestacion de servicios No. 31 de 2026.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, Representante Legal Sra. PATRICIA PORRAS PALACIO y Contadora Sra. Norma Johanna Diaz, certifican que la compañía TCI SOFTWARE S.A.S., ha cancelado durante los últimos seis (6) meses el pago de sus obligaciones legales de sus empleados y a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Esta certificación se expide para los fines pertinentes y a solicitud de quien corresponda, en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre del año 2026.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCIÓN
Anexo Técnico			
Certificado pago Seguridad Social	X	**1**	Certificado de Seguridad Social y Parafiscales
Informes del Contratista	X	**10**	Informes de Gestion Mensual
Certificado (Revisor fiscal o RL) o planillas de pago de parafiscales	X	**2**	Certificado de Seguridad Social y Parafiscales
Certificación Bancaria	X	**1**	Certificación bancaria del Banco Caja Social
OTROS	X	**15**	Informe de supervision - Rut, camara de comercio

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

Diesiceis (día en letras) **(16)** (día en números) días del mes de **septiembre** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma) Gabriel Ernesto Fuentes Aguilar — Firmado digitalmente por Gabriel Ernesto Fuentes Aguilar

(Nombre) GABRIEL ERNESTO FUENTES AGUILAR

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma) Jorge Alberto Gonzalez Cruz — Firmado digitalmente por Jorge Alberto Gonzalez Cruz Fecha: 2026.09.17 11:23:45 -05'00'

(Nombre) JORGE ALBERTO GONZÁLEZ CRUZ

David Zapata Hamann — Firmado digitalmente por David Zapata Hamann Fecha: 2026.09.17 11:45:56 -05'00'

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	5

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100001944	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	17.09.2026	Fecha contab.	17.09.2026	Período	09
Calc.impuestos	☑				
Referen.	510				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202609211112256				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1002212190	TCI SOFTWARE SAS BIC		W0	56,497,978-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	60,469,666
3	50	2519050901	SERVICIOS 4%			2,032,594-
4	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			1,448,223-
5	50	2519054408	SERVICIOS 304 BOGOTA			490,871-

TCI Software SAS BIC
NIT 900.154.873-9
CL 25F 81D 04
Tel: (1) 3143822122
Bogotá - Colombia
pporras@grupotci.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 510

Señores	Fondo Nacional del Ahorro S.A.		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(1) 3810150
Dirección	Carrera 65 # 11 - 83	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/09/2026, 11:15
Expedición	17/09/2026, 11:15
Vencimiento	17/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Administracion activos Urbanos con PH 101 Inmuebles	1.00	53,072,580.33
2	Administracion activos Urbanos sin PH	10.00	5,143,572.70
3	Administracion activos Rurales	4.00	2,253,512.52

Total items: 3

Valor en Letras:
Sesenta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos m/cte con cincuenta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-17 por $ 60,469,665.55

Total Bruto	50,814,845.00
IVA 19%	9,654,820.55
Total a Pagar	**60,469,665.55**

Observaciones:
FNA-031-2026
Numero de Aceptación: 1000063492 Gestion mes de Agosto
Favor hacer transferencia a la cuenta de ahorros Banco Caja Social No. 24107282622

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764114935240 aprobado en 20260901 prefijo FE desde el número 502 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66
CUFE: bcbf33c7c5a593c3cd9faa1ffdfd0459155a672e3adf45b443b1faec5a0a8a3df23d89fc451ce438cf6f5b0d13b3709f

CERTIFICACION PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá, 16 de septiembre de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de Aporte Parafiscales y Sistemas Seguridad Social.

Los suscritos, Representante Legal Sra. PATRICIA PORRAS PALACIO y Contadora Sra. Norma Johanna Diaz, certifican que la compañía TCI SOFTWARE S.A.S., ha cancelado durante los últimos seis (6) meses el pago de sus obligaciones legales de sus empleados y a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Atentamente;

PATRICIAPORRASPALACIO
Representante Legal
C.C. 52.195.246

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No	**FNA-104-2024**
OBJETO:	Prestación de servicios de administración de los inmuebles que reciba el fondo nacional del ahorro s.a., como bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR" (incluye servicios públicos, impuestos, administración, visitas, mantenimiento)
CONTRATISTA:	TCI SOFTWARE SAS BIC Nit. 900.154.873-9
VALOR DEL CONTRATO:	$1.918.389.975 incluido IVA costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
PLAZO:	Doce (12) meses
FECHA INICIO:	1 julio 2026
FECHA TERMINACIÓN:	30 junio 2027
PRÓRROGA 1	No aplica
ADICIONES	No aplica
MODIFICACIONES	No aplica
SUPERVISIÓN	Gerencia Cobranza y BRDPR
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de agosto de 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del Contrato No. 104 de 2024, cuyo objeto es "*Prestación de servicios de recepción, administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro S.A. como bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos*" suscrito entre el FNA y SERVICIOS FINANCIEROS Y NEGOCIOS BPO S.A.S., describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al contrato suscrito.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la labor de apoyo a la supervisión, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato No. 104 de 2024, por concepto de los pasivos cancelados de los inmuebles de propiedad del FNA que hacen parte del inventario de bienes recibidos en dación en pago y restituidos – BRDPR a nivel nacional y los honorarios por la gestión del periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2026.

3. OBJETIVO DEL INFORME

GENERAL: Informar sobre el estado y avance de la ejecución del Contrato 104 de 2024 para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2026 respecto al informe de gestión.

ESPECÍFICOS:

- ✓ Indicar el estado del contrato en el ámbito financiero, presupuestal, facturación y el avance de este; así como verificar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales dentro del período ejecutado.
- ✓ Emitir observaciones, recomendaciones y conclusiones que contribuyan a la mejora continua y al desarrollo del contrato de manera eficaz respecto a la gestión realizada durante este periodo.

4. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el contrato 104 de 2024, se realiza el seguimiento, control y verificación de la gestión realizada por el contratista durante periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2026.

4.1 INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

4.1.1 HONORARIOS

Honorarios generados por la gestión realizada durante el mes de agosto de 2026:

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	1.918.389.975	**100,0%**
Adiciones		**0,0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.918.389.975**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 108.478.702	**5,7%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 60.469.666	**3,2%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 168.948.368**	**8,8%**

4.2 CONCEPTO SUPERVISIÓN

En revisión realizada se verifica que TCI SOFTWARE SAS BIC, no cargo en su totalidad los documentos en las plataformas SECOP II, ADMINFO y TRANSFER, esto ya que se están generando los permisos requeridos para dar cumpliendo con los compromisos estipulados en el contrato 31-2026.

5. NIVELES DE SERVICIO

Para el presente periodo, se dará aplicación al Anexo 2 de Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS establecidos dentro del contrato y demás condiciones contractuales si hay lugar a ello.

Para el mes de agosto se genera una ANS de acuerdo con lo estipulado en el contrato en el anexo 2, ítem 1, por valor de $2.347.305.

1	Cuota Administración (PH)	Cumplir con el pago de las cuotas de administración asociados a los BRDPR	**NS (%)**= (# de BRDPR con soporte de pago de cuota de administración) ÷ (# de BRDPR que según inventario entregado en el mes requiere pago de cuota de administración) x 100%	100%	Mensual	**1)** Del 1% al 5% de los BRDPR no pagos se cobrará el 5% **2)** Mayor del 5% al 7% de los BRDPR no pagos se cobrará el 10% y **3)** Superior al 7% de los BRDPR no pagos se cobrará el 15%, descontándolodel valor de la facturación del mes antes de IVA.	Soportes de pago de las cuotas de administración de los BRDPR & Inventario de los BRDPR para el mes correspondiente	No aplica para los BRDPR que no cuentan con Régimen de Propiedad Horizontal

6. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Se define que, para la facturación del pago del periodo reportado, el contratista debe entregar junto a la factura electrónica los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Aportes Parafiscales
- ✓ El Registro Único Tributario - RUT
- ✓ Certificación Bancaria
- ✓ Cámara de Comercio

7. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 104 de 2024, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura electrónica anexa y por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma la cual se relaciona a continuación:

Se evalúa la gestión realizada por el Contratista durante el periodo del presente informe:

EVALUACIÓN	
CRITERIO	**CALIFICACIÓN (1-5)**
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

Para el resultado que se visualiza en esta calificación es importante mencionar:

- Dentro del cumplimiento de los temas contractuales se tiene en cuenta la entrada en vigor del contrato y la entrega de los inmuebles físicos por parte del FNA.
- Oportunidad en la entrega de la información entregada por el FNA para la correcta ejecución del contrato.
- Tiempos de respuesta por parte del proveedor en cada una de las peticiones realizadas por el FNA.
- Compromisos pactados durante el periodo y sus entregables.
- Disposición y actitud del equipo de trabajo en cuanto a eficiencia y eficacia en las actividades requeridas.

Se firma a los Dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

Gabriel Ernesto Fuentes Aguilar
Firmado digitalmente por Gabriel Ernesto Fuentes Aguilar

GABRIEL ERNESTO FUENTES AGUILAR
Gerente Cobranzas y BRDPR (E)
Supervisor CTO 104 de 2024

David Zapata Hamann
Firmado digitalmente por David Zapata Hamann
Fecha: 2026.09.17 15:00:51 -05'00'

DAVID ZAPATA HAMANN
Profesional 03
Apoyo a la supervisión CTO 104 de 2024

Jorge Alberto Gonzalez Cruz
Firmado digitalmente por Jorge Alberto Gonzalez Cruz
Fecha: 2026.09.17 11:24:39 -05'00'

JORGE ALBERTO GONZALEZ CRUZ
Profesional 05
Apoyo a la supervisión CTO 104 de 2024



INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

CONTRATO FNA-031-2026

Objeto

Prestación de servicios de administración de los inmuebles que reciba el fondo nacional del ahorro s.a., como bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR" (incluye servicios públicos, impuestos, administración, visitas, mantenimiento).

Alcance

El presente contrato tiene como alcance la prestación integral de los servicios necesarios para la adecuada administración de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro S.A. en calidad de bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos (BRDPR). Comprende la gestión administrativa, operativa y de conservación de dichos bienes, incluyendo el pago y control de servicios públicos, impuestos, cuotas de administración de propiedad horizontal, gastos notariales en el evento de su comercialización, así como la realización de visitas de verificación, custodia, mantenimiento preventivo y correctivo, y demás actividades requeridas para garantizar su adecuada preservación, disponibilidad y condiciones óptimas para su posterior comercialización o disposición, conforme a las directrices que establezca la entidad.

Información del Contrato

El acta de inicio del contrato FNA-031-2026 fue suscrita el 19 de junio de 2026 entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y nuestra compañía, con una vigencia inicial de doce (12) meses. Manteniendo como objeto "Prestación de servicios de administración de los inmuebles que reciba el fondo nacional del ahorro s.a., como bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR" (incluye servicios públicos, impuestos, administración, visitas, mantenimiento)".

Datos Generales del Informe

Este informe de gestión mensual comprende el período desde el cuatro (4) de agosto de 2026 hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2026, el cual se entregó al FNA el día dieciocho (16) de septiembre de 2026, debido a la revisión conjunta con el FNA del uno a uno de los IDs finalizó el 16 de agosto del 2026.

Administración

Total Base Administrada	Contratos	Activos
	115	158

I. MANEJO DEL APLICATIVO DE COBRANZAS Y BRDPR

Actualmente, el equipo no cuenta con acceso a los aplicativos WorkManager y ADMINFO. Debido a esta restricción, la verificación y validación de los expedientes documentales se está llevando a cabo de manera contingente a través del sistema ISSA, garantizando el cumplimiento de la trazabilidad y el soporte documental exigidos contractualmente.

Cabe precisar que las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) para las plataformas en mención son gestionadas y asignadas directamente por el Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

II. RECEPCIÓN DE LOS INMUEBLES

INMUEBLES RECIBIDOS (FISICOS)	INMUEBLES RECIBIDOS (DIGITALMENTE)	INMUEBLES RECEPCIONADOS
3	133	6

- Observaciones y Novedades del Proceso

- **Inmuebles Sin Identificación:** Se identificó la falta de información e identificación en 11 IDs, situación que fue notificada de manera oportuna al Fondo Nacional del Ahorro (FNA). A la fecha, se han recibido respuestas para 7 de ellos. Respecto a los 4 casos restantes, el FNA indicó que corresponden a dos (2) lotes, un (1) local en un centro comercial de San Andrés Islas y una (1) finca en la cual la entidad cuenta con una participación del 14.81%, considerando que para estos inmuebles no resulta necesario contar con dichas escrituras.
- **Estandarización y Formatos de Actas:** Las actas de recepción, visitas y entregas son generadas de manera digital directamente por TCI. Estos formatos fueron remitidos al FNA y se encuentran actualmente en proceso de revisión y ajuste.

III. ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES - OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se adjunta reporte "Calendario Tributario" (Anexo: Reporte Calendario Tributario.xlsx), el cual consolida el registro de las fechas límite y los plazos de descuento aplicables para la vigencia 2026.

MUNICIPIOS REGISTRADOS	MUNICIPIOS ACTUALIZADOS	PENDIENTES DE ACTUALIZAR
138	138	0

A continuación, se relaciona el avance de validación y pagos del Impuesto Predial Unificado:

TOTAL ACTIVOS	VALIDADOS AL DÍA	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	PENDIENTES POR VALIDAR
158	18	0	140	0

- Observaciones y Novedades del Proceso

- **Inmuebles Al Día (Mosquera**): Los 18 activos validados y al día corresponden a los predios ubicados en la jurisdicción de Mosquera, cuyos pagos fueron gestionados y asumidos directamente por TCI.

- **Gestión de Cartera en Validación (140 Predios)**: Sobre los 158 casos provenientes del contrato anterior, se adelantará en el mes de agosto una campaña masiva de validación y consecución de estados de cuenta ante las alcaldías locales. La información se cargará paulatinamente al sistema ISSA a medida que se obtengan las respuestas oficiales con el cual se confirmaran los pagos realizados por el proveedor anterior y prevenir si existan deudas de vigencias anteriores.
- **Pendiente por Validar (Dosquebradas)**: El predio de Dosquebradas (1 activo) se encuentra pendiente de validación debido a gestiones catastrales en trámite ante el IGAC.
- Es importante mencionar que a la fecha no se recibió respuesta del correo el pasado 6 de julio, en donde se solicitaron los accesos a los portales tributarios cuya dependencia corresponde únicamente a las credenciales del FNA.

A continuación, se relaciona el avance de validación y pagos de la Contribución por Valorización Municipal:

TOTAL ACTIVOS	VALIDADOS AL DÍA	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	NO SUJETO DE COBRO	PENDIENTES POR VALIDAR
115	0	0	0	0	120

- Observaciones y Novedades del Proceso:

 - Esta información no fue entregada por el proveedor anterior. Por lo tanto, durante el mes de septiembre-octubre de 2026 se radicarán los correspondientes derechos de petición ante las entidades territoriales competentes para obtener los paz y salvos o estados de cuenta requeridos e ingresar los datos al aplicativo ISSA.
 - Teniendo en cuenta que TCI actualmente está ejecutando el contrato FNA-160-2025, en el cual se administran los activos otorgados en calidad de leasing habitacional del FNA, se informa que se usaran las respuestas otorgadas por las entidades prestadoras del servicio para aquellos municipios donde la consulta se realice a través del NIT del FNA.
 - Es importante mencionar que a la fecha no se recibió respuesta del correo el pasado 6 de julio, en donde se solicitaron los accesos a los portales tributarios cuya dependencia corresponde únicamente a las credenciales del FNA.
 - En el transcurso del mes de agosto no se realizaron pagos por concepto de Valorización.

IV. ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES – SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación, se relaciona el avance de pagos por el concepto de servicios públicos Agua:

TOTAL CONTRATOS	TOTAL PAGOS REALIZADOS	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	NO SUJETO DE COBRO	PENDIENTES POR VALIDAR
115	76	0	0	3	6

- Administración de Acueducto (Pago Bimensual): De los 115 inmuebles bajo administración, a 33 predios bajo la modalidad de facturación bimensual se les realizo pago el mes de Julio (ID's 25, 29, 43, 50, 66, 67, 70, 78, 79, 90, 94, 97, 101, 102, 104, 107, 112, 113, 116, 118, 124, 128, 129, 131, 132, 133, 139,140, 144, 145, 167, 168, 171.

- Registros Sin Gestión de Pago: Dentro del grupo de 75 predios evaluados, se identificaron 2 (ID's – 50 y 150) registros que presentan un saldo en cero ($0) por concepto de pagos realizados.

- Registros no sujetos de cobro: ID 14, 17 Y 41

A continuación, se relaciona el avance de pagos por el concepto de servicios públicos luz:

TOTAL CONTRATOS	TOTAL PAGOS REALIZADOS	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	NO SUJETO DE COBRO	PENDIENTES POR VALIDAR
115	107	0	0	2	6

- Registros Sin Gestión de Pago: Dentro del grupo de los 107 predios evaluados, se identificaron 36 (ID's – 24, 31, 43, 55, 65, 71,72, 74, 80, 81, 84, 88, 92, 96, 97, 100, 103, 104, 107, 108, 109, 119, 122, 124, 134, 139, 140, 144, 152, 156, 157, 158, 162,168, 169) registros que presentan un saldo en cero ($0) por concepto de pagos realizados.

- Registros que generan factura a partir del 1 de septiembre: ID 14 Y 17

- Registros no sujetos de cobro: ID 50 y 131

A continuación, se relaciona el avance de pagos por el concepto de servicios públicos Gas:

TOTAL CONTRATOS	TOTAL PAGOS REALIZADOS	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	NO SUJETO DE COBRO	PENDIENTES POR VALIDAR
115	101	0	4	4	6

- ❖ Registros Sin Gestión de Pago: Dentro del grupo de los 103 predios evaluados, se identificaron 18 (ID's – 28, 33, 45, 55, 78, 82, 91, 100, 103, 104, 108, 129, 141, 144, 153, 157, 158, 173) registros que presentan un saldo en cero ($0) por concepto de pagos realizados.

- ❖ Registros no sujetos de cobro: ID 9, 14, 17 Y 148

- Observaciones y Novedades del Proceso:

- ❖ Se deja constancia de que los inmuebles bajo administración presentan distintas combinaciones de servicios públicos domiciliarios según las características propias del predio y su cobertura local (ej. Agua – Energía, Energía – Gas, o la cobertura tripartita Agua – Energía – Gas). Por tal motivo, la gestión de facturación y verificación de consumos se consolida de manera individualizada atendiendo a las tipologías de servicio efectivamente activas en cada inmueble
- ❖ El estado "En proceso de validación", corresponde a los inmuebles de los cuales contamos con la información de la empresa prestadora del servicio y la cuenta contrato, sin embargo, no fue posible realizar los pagos, debido a que las direcciones no coinciden o en el momento de realizar el pago el valor para pagar en el portal difería del valor reportado en la factura; estos casos se encuentran gestionados con la empresa prestadora del servicio.
- ❖ El estado "Pendientes por validar" corresponden a los inmuebles de los cuales no se cuenta con ninguna información para poder realizar el proceso de liquidación y pago de las facturas. De estos casos se espera levantar la información durante las visitas de inspección en el mes de septiembre.

- ❖ En el transcurso del mes de junio se realizaron pagos por concepto de servicios públicos por un valor de $10.947.444 MCTE sin incluir 4X1000 ni gastos financieros.

V. SEGUIMIENTO Y PAGO DE OBLIGACIONES POR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se relaciona el avance de la validación en Administración P.H.

TOTAL CONTRATOS	VALIDADOS AL DÍA	VALIDADOS EN MORA	EN PROCESO DE VALIDACIÓN	NO SUJETOS DE COBRO	PENDIENTES POR VALIDAR
115	99	0	4	12	

Observaciones y Novedades del Proceso:

- Los siguientes IDs no son sujetos de cobro: 14, 22, 28, 41, 45, 66, 125, 137, 162, 16, 19, 17.
- El estado "Pendientes por validar" corresponden a los inmuebles de los cuales no se cuenta con ninguna información para poder realizar el proceso de liquidación y pago de las cuentas de cobro. De estos casos se espera levantar la información durante las visitas de inspección en el mes de agosto.
- En el transcurso del mes de julio se realizó el pago de noventa y nueve (99) activos por un valor de $31,403,902 MCTE sin incluir 4X1000 ni gastos financieros por concepto Administración P.H.

VI. ADMINISRACIÓN DE GASTOS NOTARIALES

Durante el periodo del mes de julio no se presentaron solicitudes de gastos notariales.

TOTAL CONTRATOS	SOLICITUDES	EJECUTADAS
115	0	0

Observaciones y Novedades del Proceso:

- No se presentan observaciones.

VII. NOVEDADES CTLs

En el transcurso del mes de agosto se solicitó al FNA la autorización parta la generación de los 170 CTLs, los cuales serán generados y analizados en el trascurso del mes Agosto-Septiembre:

CTLs GENERADOS	CTLs ANALIZADOS	LIBRES	EMBARGO	EN SEGUIMIENTO
17	17	17	0	0

Observaciones y Novedades del Proceso:

- De los 17 CTLs generado no presentaron novedad.
- En el transcurso del mes de agosto se realizó el pago de diecisiete (17) CTLs y a cuatro (4) de ellos con paz y salvo de impuesto predial, paz y salvo área metropolitana y valorización por un valor de $664.800 MCTE sin incluir 4X1000 ni gastos financieros

VIII. VISITAS DE INSPECCIÓN – ASEO – MANTENIEMIENTO

Durante el mes de agosto se programaron y ejecutaron las visitas de inspección, aseo y mantenimiento de acuerdo con el consolidado detallado a continuación:

TOTAL CONTRATOS	INSPECCIÓN / ASEO	NO SUJETOS ASEO	NO VISITADOS
115	111	3	1

Observaciones y Novedades del Proceso:

- Se realizaron un total de 111 visitas de inspección y aseo de manera exitosa.
- Los IDs 14, 16 y 17 no son sujetos a aseo por tratarse de un lote, una finca y un local, respectivamente.
- Inmuebles no visitados (1 casos en total):
 - ID 57: El inmueble fue vendido y entregado formalmente en el mes de julio, sin embargo, por tramites notariales el FNA solicito que se realizaran el pago de la administración.

Elaboró,

Felipe Poveda
Líder de Proyecto

Revisó y Aprobó,

Luisa Fernanda Pérez Ramírez
Gerente de Operaciones

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

TCI SOFTWARE SAS BIC Identificado con NI 9001548739

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros (TCI), radicado(a) en la oficina CALLE 53, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros (TCI)

Número:	24107282622
Fecha de apertura:	27 de Julio de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 11 de Agosto de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	TCI SOFTWARE SAS BIC	**NIT:**	900154873
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	septiembre 2026
Número de Radicación:	95055116	**Total a pagar:**	$23,657,200
Fecha de vencimiento:	16/09/2026	**Total de empleados:**	31
Fecha de Pago:	09/09/2026	**Número de Administradoras:**	15

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	**Número Autorización:**	638090103
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	31		$0	$569,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	6		$0	$1,681,200
230301	800224808	Porvenir	9		$0	$2,721,600
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$280,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	14		$0	$10,730,800
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$70,100
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	29		$0	$3,696,900
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$70,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	3		$0	$1,640,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	4		$0	$280,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	10		$0	$806,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	3		$0	$210,300
EPS010	800088702	EPS Sura	5		$0	$440,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		$0	$210,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	3		$0	$248,200
						$23,657,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250235725

(415)7707212489984(8020) **000014125023572 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 4 8 7 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TCI SOFTWARE SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 F 81 D 04

42. Correo electrónico info@grupotci.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 8 2 2 1 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 7 0 5 2 9	6 8 2 0	2 0 1 5 1 2 1 8	5 8 2 0 / 6 2 0 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-06 / 05:19:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORRAS PALACIO PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TCI SOFTWARE SAS BIC
Nit: 900154873 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01707543
Fecha de matrícula:	29 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 25 F N 81 D 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@grupotci.com.co
Teléfono comercial 1:	3143822122
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cll 25 F N 81 D 04
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: info@grupotci.com.co
Teléfono para notificación 1: 3143822122
Teléfono para notificación 2: 3143822122
Teléfono para notificación 3: 3143822122

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001011 del 25 de mayo de 2007 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2007, con el No. 01134068 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SASIF LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2010, con el No. 01410611 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SASIF LTDA a SASIF S A S.

Por Acta No. 7 de la Junta de Socios, del 27 de agosto de 2010, inscrita el 1 de septiembre de 2010 bajo el número 01410611 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SASIF S A S.

Por Acta No. 20 del 12 de septiembre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2019, con el No. 02507959 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SASIF S A S a TCI SOFTWARE SAS.

Por Acta No. 22 del 15 de febrero de 2022 de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022, con el No. 02809496 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TCI SOFTWARE SAS a TCI SOFTWARE SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita. Comercial o civil. La sociedad tiene como objeto social, principalmente I. Prestar servicios de desarrollo de software, explotación de sistemas informáticos basados en TI. Consultoría. Integración de sistemas y servicios de outsourcing. 2. Prestar servicios de dirección, coordinación, control y ejecución de proyectos de tecnología, planificación. Análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación. Documentación. Capacitación, soporte y mantenimiento de software. 3. Administración de activos (inmuebles. Vehículos. Maquinaria amarilla, entre otros) de entidades financieras, públicas, privadas y/o propios En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1. La comercialización de software a nivel nacional e internacional, ya sea de creación propia o adquirido a través de terceros. 2. Edición de programas. Para promoción y comercialización en el mercado nacional e internacional de productos y servicios de informática, adquiridos en el mercado nacional y/o producidos por los socios de la compañía. 3. La representación de firmas nacionales o extranjeras en el sector de la informática, la asociación con otros entes sea de naturaleza pública o privada. Con o sin ánimo de lucro, que desarrollen actividades en el sector de la informática y el comercio en general: dicha asociación podrá realizarse a través de la participación en su capital y/o alianzas estratégicas. 4. La realización de cualquier acto o actividad de comercio, cuya ejecución no requiera autorización especial. 5. Ejecutar la operación de manera directa, participar en convocatorias, licitaciones públicas o privadas, asociarse en uniones temporales, consorcios, alianzas estratégicas, de acuerdo con la ley y con fines comerciales y de lucro con empresas nacionales y extranjeras. 6. Desarrollar negocios de finca raíz, en cualquiera de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sus formas o modalidades, adquirir, recibir o dar en arrendamiento, cediendo en concesión, promoviendo, gravando, limitando. Vendiendo, aportando. Administrando o gerenciando cualquier bien inmueble para usos comerciales. Habitacionales, industriales o similares. 7. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento toda clase de bienes y servicios. 8. Girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar, cobrar y/o negociar toda clase de títulos valores y créditos. 9. Celebrar todas las operaciones que requieran los negocios sociales con bancos y otra entidad financiera y compañías de seguros. 10. Realizar toda clase de inversiones, apertura de cuentas corrientes y de ahorros, y en fin, cualquier clase de operación financiera nacional o internacional. 11. Adquirir, conservar, usar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos, privilegios. Derechos de propiedad industrial, procedimientos, marcos, lemas y nombres industriales y comerciales registrados o que en lo sucesivo se registren, relativos al establecimiento, producción, proceso, operación y actividades de la sociedad y celebrar toda clase de negocios sobre lo mismo. 12. Adquirir u otorgar concesiones y ejecutar toda clase de contratos 13. Designar apoderados para que la representen en todos los actos y diligencias administrativas o judiciales que celebre o a las que sea citada 14. Transigir, desistir, apelar decisiones de árbitros, de conciliadores y amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos, a sus administradores o trabajadores. 15. Suscribir préstamos con personas naturales o jurídicas y en general realizar en cualquier parte del país o del exterior toda clase de operaciones civiles o comerciales que tengan relación directa con el objeto social expresado. 16. Contratar o verificar estudios, prospecciones y planificaciones para el establecimiento o constitución de sociedades en las que haya de entrar como socio o accionista y efectuar los aportes correspondientes en desarrollo de los negocios que integran el objeto social primordial de la sociedad atrás expresado. Por lo tanto, esta podrá adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes corporales inmuebles, ya sean estos urbanos o rurales. 17. Adquirir, explotar, enajenar toda clase de bienes incorporales tales como acciones. Derechos, cuotas de interés social, títulos valores tales como bonos. Letras de cambio. Pagarés, cédulas. Etc. 18. Establecer agencias comerciales complementarias y asumir la representación de casas nacionales o extranjeras. 19. Aportar o suscribir capitales o concurrir con su industria a la formación o desarrollo de actividades comerciales iguales o similares al objeto social aquí prevista.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recibir poderes generales o especiales para el desarrollo de sus fines 20. En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos lícitos preparatorios. Complementarios o accesorios que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social, que se enmarque en el ordenamiento nacional o internacional, que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y de las demás, que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. La sociedad podrá formar parte de o fusionarse con sociedades civiles o comerciales de cualquier naturaleza, cuyo objeto sea similar o complementario al suyo. La sociedad podrá llevar a cabo. En general, todas las operaciones. De cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. También podrá realizar todo aquello que no esté prohibido por la ley. 21. La sociedad no podrá constituirse en garante ni fiadora o codeudora de obligaciones distintas de las propias, salvo con la autorización previa y expresa de la Junta Directiva. Parágrafo primero: Sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC), TCI SOFTWARE SAS. Estará guiada siempre por el respeto y la defensa de la dignidad, la integridad, la identidad y la libertad de cada una de las personas que la componen y con todos aquellos con quienes se interactúa en su gestión y desarrollo, todo para lograr un mundo sostenible en lo ambiental, lo social y lo económico mediante los mejores prácticos de buen gobierno. Teniendo en cuenta lo anterior tendremos las siguientes actividades para cada una de las dimensiones: 1. Modelo de negocio: En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además. Dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno Corporativo: En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. 3. Prácticas laborales: En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 4. Prácticas Ambientales: En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: Utilizan sistemas de

iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar, en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. Prácticas con la comunidad: En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Parágrafo Segundo: Empresas B. Este objeto social incluye adicionalmente el compromiso de procurar un impacto material positivo en la sociedad y en los ambientes considerados como un todo (lo cual será tomando en consideración los estándares de un tercero independiente especializado en la materia), como resultado de sus operaciones y negocios. Descripción de las facultades de los administradores en el desempeño de su cargo. Los administradores de la sociedad deberán tener en cuenta en cualquiera de sus decisiones o actuaciones, los efectos de dichas decisiones o actuaciones u omisiones con respecto a los intereses de: (1) los Socios/accionistas (II) Los empleados y pensionados. Y en general. La fuerza de trabajo de la sociedad. Sus proveedores y de sus subsidiarias, si las hubiere, (III) Los intereses de los clientes y consumidores como beneficiarios del objeto de la sociedad de procurar un impacto material positivo en la sociedad y el ambiente, (IV) La comunidad, (V) El ambiente local y global, y (VI) las expectativas o largo y corto plazo de la sociedad y sus accionistas, y la comunidad en general. En desarrollo de los deberes generales de los administradores, en especial los de buena fe y lealtad, como los deberes específicos de los administradores, no se les exigirá preferir o considerar más importante el beneficio o interés de alguna de las personas o grupos previamente indicados, frente a los demás. Estas consideraciones, crean de manera exclusiva derechos y obligaciones para los socios/accionistas de la sociedad, y no para terceros distintos a estos, quienes no podrán hacer exigibles, de manera alguna, obligaciones contra la sociedad o sus administradores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Representante Legal o Gerente y/o un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: A) Ejercer las atribuciones administrativas de la sociedad, B) Ejercer la representación legal contractual y extracontractual de la sociedad que conlleva implícito el uso de la firma social y celebrar todas las operaciones sociales cualquiera que sea su naturaleza, C) El Gerente, podrá como representante de la sociedad o el suplente en su caso, bajo su responsabilidad, y con el lleno de los requisitos legales, designar delegados y mandatarios, quedando inhibidos para la gestión de los negocios sociales, pero podrán reasumir la administración en cualquier tiempo o cambiar sus delegados. D) El Gerente y en su ausencia el suplente, tendrán que velar por la correcta administración y funcionamiento de la sociedad, entregando la información financiera, administrativa y contable en forma oportuna y veraz a los órganos o personas encargadas de efectuar los registros contables, E) Mantener actualizados y correctamente custodiados los libros de socios. Contables y de actas de la sociedad, F) Velar en todo tiempo, acto, contrato, convención y negociación por los intereses de la sociedad, G) Informar a los socios, cuando ellos lo soliciten o en cada asamblea, el desarrollo de los negocios sociales, la situación tributaria de la sociedad, los pasivos pendientes, la situación de los empleados y el cumplimiento de los planes del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negocio. H) Presentar anualmente un presupuesto y un proyecto de crecimiento comercial para que sea aprobado por los accionistas en la asamblea celebrada en el mes de marzo de cada vigencia fascal, I) Solicitar y obtener las asesorías que resulten pertinentes para el buen desarrollo de su gestión cuando a ello hubiere lugar. J) Celebrar contratos de trabajo cuando se requiera personal para el desarrollo del objeto social de la compañía. K) Evaluar periódicamente el desempeño de los empleados contratados, determinando su rendimiento cuantitativo y cualitativo, L) Atender y cumplir a cabalidad las instrucciones y directrices otorgadas por la Junta de Socios, M) Convocar asambleas extraordinarias en los periodos establecidos en los presentes estatutos. N) Atender los requerimientos de las autoridades administrativas, laborales, judiciales y tributarias, O) Las demás funciones establecidas por la Ley. Parágrafo primero: El Gerente o Suplente podrán realizar directamente toda clase de actos o contratos sin límite de cuantía. Parágrafo segundo: En caso de ausencia temporal absoluta del Gerente sus funciones serán asumidas por el suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2010 con el No. 01410617 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Gerente)	Patricia Porras Palacio	C.C. No. 52195246

Por Acta No. 28 del 18 de septiembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2025 con el No. 03301903 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representale Legal Suplente	Luis Alfonso Perez Garzon	C.C. No. 79597787

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Suplente Del Gerente)

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 29 del 9 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2026 con el No. 03433648 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Norma Johanna Diaz Rodriguez	C.C. No. 52106691 T.P. No. 80553-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010 de la Junta de Socios	01410611 del 1 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 20 del 12 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02507959 del 20 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 22 del 15 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02809496 del 29 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 24 del 14 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03035483 del 15 de noviembre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6820
Otras actividades Código CIIU: 5820, 6202

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.347.724.247
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de agosto de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2026 Hora: 13:26:22
Recibo No. AB26573214
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2657321471BAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300564535	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	17.09.2026
N° DE REFERENCIA	510	**FECHA DE PAGO**	09.10.2026

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	TCI SOFTWARE SAS BIC	**N° IDENTIFICACION**	9001548739

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	TCI SOFTWARE SAS BIC		
N° IDENTIFICACION	9001548739	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	24107282622	**BANCO**	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	PAGO 2
N° FACTURA PROVEEDOR	FE510 RAD 02-2303-202609211112256		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
10002426	5400002248	00010	CTO 031 DE 2026 .	1000063050	5105634181	60.469.666
					AFECTACIÓN PEDIDO	60.469.666

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	60.469.666,00
DESCUENTOS	3.971.688,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	56.497.978,00

Usuario: Jorge Alberto Gonzalez C
Fecha de impresión: 16.10.2026